Teléfono, 70

Año XVI

Miércoles 4 de Febrero de 1914

Núm. 4.388

MADRID

«Se adoptaron varios acuerdos secretos».

Los periódicos, al hablar de las asambleas celebradas en la Casa del Pueblo de Madrid, han consignado esta coletilla.

Secretos acuerdos. He aquí algo que, no diciendo nada, puede querer decir mucho.

Cuando una colectividad política de genuina significación revolucionaria se reune y adopta secretos acuerdos, la gente bien avenida con el orden ya sabe lo que ha de hacer. Extremecerse, y luego vender papel lo que los tengan, enterrar los ahorritos en el riccón más escondido de la casa, ponerle un retuerzo á las cerraduras, comprar un faeil y retirarse temprano por las noches.

Acuerdo secreto supone próxima revolución porque si los conjuncionistas se hubiesen reunido para preparar un templete electoral, es de suponer que no reservarian sus actos ni sus propósitos.

La reserva es tan completa, que los más activos reporteros han visto estreller su curiosidad contra la puerta de hierro del antiguo palacio señorial, convertido hoy en Casa del Pueblo de Madrid; Selvatella, que presidió las sesiones, se muestra reconcentrado, inexpresivo, mudo como una esfinge. Pablo Iglesias calla misterioso cuando le preguntan. Quejido no deja escapar ni su spellido por la cerrada bocs.

Yo, que nunca les he tomado en serio llegué á intrigerme y quise indeger el tenebroso secreto. Hablé á un veterano defensor de la República, planteándole con todo descaro mi deseo.

El veterano, sonriendo escéptico y enigmático prometió facilitarme una nota.

Al dia signiente, siempre sonriende, como la «Gioconda», el veterano puso en mis manos un papel.

¿Qué decia el papel? Ahora lo veréis; voy à copiarlo integro. Me llamarán delator, pero también

yo me sonrio. No me importa; delatemos en aras de la paz de E-paña. Acuerdos adoptados por la Asamblea de delegados republicanos celebrada en Madrid con asistencia de los jefes

de los batallones volantes. (Deben ser los innumerables republicanos colocados por medio de volantes en las brigadas municipales.)

1.º Hacer la revolución social.

No aceptarla de los que han sido su rémora. (Esto debe ser una indirecta para Lerroux y don Me'quiades.) 3.º Hacerle por si y ante si.

Exterminar á los traidores del partido que, sirviendo á los Gobiernos contrarios à nuestra institución, tratan de imponerse ó hacerse los necesarios. (¡Ay, Gumersindo, que mal te vec!)

5.º Liquidación, política y financiera, á todos los que antes de la revolución participaron en el gobierno del pais.

Exámen de los diputados republicanos respecto á su conducta, fines y aprovechamiento á la idea.

6.º Pasar por encima de todo para llegar á todo.

No decia mas el papel y no era poco. Quise sin embargo ampliarlo y busqué otra vez al veterano.

Me recibió con su eterna sonrisa enigmática.

-¿Pero, es posible?

Lo fué. Los acuerdos que se consignan en este papel se adoptaron en una reunión de jefes y delegados republicanos de provincias celebrada en Madrid el primero de Septiembre de 1872.

-Amigo veterano, usted es un gua-

gón. El veterano dejó de sonreir y diju: Así eran los acuerdos secretos de los republicanos de hace ocho lustros. Si quiere conocer los de ahora, también puedo decirselos.

-Acabáramos... Pues en seguida los sabrá usted.

Se acordó en secreto arbitrar unos cuartejos para propaganda electoral y gestionar, mediante un arreglito en Gobernación, media docena de actas que les hacen à los prohombres mucha faita.

Y de nuevo el veterano de la República sonrió escéptico, frío y enigmático, como la «Gioconda.»

Cirici Ventalló.

DENTISTA CALLE GONDOMAR Bouds satà la fotografia

INTERESES REGIONALES

### Telégrafo ó teléfono del Estado

para todos los pueblos

El actual director general de Correos y Telégrafos, don Emilio Ortuño, ha iniciado en su departamento una actividad digna de toda alabanza.

En cuanto à Telégrafos se refiere, acabamos de recibir la reducción de tarifas en términos tan económicos, que bien podemos asegurar que somos los privilegiados entre los demás paises en Comunicaciones baratas.

Ahora se propone el señor Ortuño llevar la red general de Comunicaciones telegráficas y telefonicas del Estado á todos los pueblos, caserios y aun hasta las casetas de peones camineros, para que cualquier viajero, desde una de ellas, pueda comunicarse con el resto de la Peninsula.

La ley de reformas telegráfico postales, del 1900, ya nos decia el medio práctico y económico por el cual todos los pueblos, por pequeños quefuesen, podian obtener la concesión del Estado para instalar una estación telegráfica ó telefónica, según su población, en comunicación con la red general.

Después se restringieron un tanto las concesiones por causas que no necesitamos investigar.

Hoy vuelve el señor Ortuño à ocupar aquel puesto que entonces dejara y con mayores brios da impulsos à aquella Ley, prometiéndose en el menor tiempo posibre avanzar con pasos de gigante hasta lograr verla establecida por completo.

Ya que entonces muchos pneblos de nuestra provincia no supieron aprovecharla, no debemos ahora andar reacios, sino que debemos ser los primeros en solicitar la estación telegráfica ó telefónica antes que otros consuman las cantidades que anualmente se consignan en presupuestos para dichos fines.

A tal objeto se dirige este trabajo, recordando a los pueblos las condiciones en que se conceden y el modo como deben operar para la pronta concesión.

Los pueblos que tengan más de cinco mil habitantes solo tienen que tomarse la molestia de solicitarlo de la Dirección General de Telégrafos por conducto del señor Director del Centro de Telégrafos de la capital, pidiendo una estacion telegráfica del Estado, ofreciendo casa y mobiliario solamente.

Los demas pueblos que pase de dicha cifra de habitantes pueden solicitarlo de igual modo.

El mobiliario á que hacemos referencia bien puede valuarse en 250 pesetas; los aparatos, pilas, hilos y demás accesorios son de cuenta del Estado, como también el funcionario que ha de servirlas.

A los pueblos de menos población se hacen concesiones de estaciones telegráficas o telefonicas municipales en los tér-

minos o condiciones siguientes: El Estado facilita: El estudio técnico del proyecto, el hilo para la linéa y estación en toda su extensión; los aparatos y el personal de vigilancia para el trabajo

del montage. El municipio por su parte, se comprometerà al hacer la solicitud à proporcionar los postes, la Casa Estación y per-

sonal que haya de servirla. A cambio de estos gastos, el Estado cede en favor del Municipio el ingreso de telegramas ó telefonémas expedidos en

dicha estación. Los postes pueden calcularse à razón de 15 por kilometro y à precio medio de

7 pesetas. El local, como estas estaciones son generalmente instaladas en las Casas Consistoriales, en las escuelas, ó en las far-

macias, nada cuesta. El personal o funcionario que haya de servir la estación, tampoco cuesta el dinero, porque bien el maestro, el farmaceutico ó el empleado municipal, se encarga de muy buen grado si el Municipio les cede parte ó el total de la recaudación.

Luego sólo queda á cargo del Municipio el valor de los postes.

En muchos casos, tampoco tienen los pueblos que hacer el gasto de postes, porque se encuentran situados en la misma orientación de una linea telegráfica ya establecida à poca distancia y el Estado autoriza que por los mismos postes se tienda la linea de las estaciones munici-

Luego si como queda demostrado, tan barato y tan facil es hoy conseguir una de estas estaciones, no se explica como no se apresuran à solicitarlas.

Entendiendo que tal vez obedezca al desconocimiento de la citada Ley y á los procedimientos que deben emplearse, nosotros como periodístas, nos considera-

mos obligados á darlos á conocer para que los pueblos de nuestra querida provincia sean de los primeros en lograr el beneficio, si como es de suponer les conviene.

CRÓNICA

### El Crucifijo de Galdós

El redactor de una revista ilustrada de Madrid ha publicado una interviú celebrada con don Benito Pérez Galdos. Ha dicho el periodista à sus lectores que el autor de los «Episodios Nacionales, está actualmente casi ciego, y tan falto de recursos, que tiene que trabajar cuatro horas diarias para poder vivir. Termina el periodista su información con una súplica á los directores de la opinión pública, á fin de que busquen los medios de proporcionar á don Benito un poco de descanso y bienestar en la vejez.

Ha producido efecto esta súplica, y ya se estudia la forma de llevar à cabo el pensamiento iniciado.

A falta de premio Nobel, un premio español coronará la obra del novelista.

Yo he sentido la tentación de comentar este caso verdaderamente extraordinario, porque no es cosa muy corriente que los españoles se preocupen de las necesidades de los hombres de letras, y resulta además muy significativo que esta vez (la primera quizás en la historia de la Literatura española) haya querido la suerte que recaiga la atención en uno de los pocos literatos que han ganado dinero con sus obras, pero me reservo mi opinión, porque pudiera interpretarse en mal sentido, y además, porque he encontrado en la citada interviú un rasgo tan elocuente, que solicita toda mi atención.

El periodista que conferenció con don Benito y que impresionó algunas instantáneas para ilustrar su artículo, no paró mientes en el singular pormenor à que aludo; la maquina fotográfica, más observadora que él, ha sido la que nos lo ha proporcionado.

Representan las instantaneas algunas habitaciones del hotel que don Benito tiene en Madrid, y una de ellas, la que copia la alcoba del novelista, es la que me ha intrigado. Es una habitación severa, de una sencillez y austeridad casi monacal, el polo opuesto de las que disfrutan casi todos los sibaritas «consagrados» de la literatura moderna. ¿Qué hubiera dicho al verla un D'Annunsio o un Ros-

Esta austeridad me agradó, lo confieso; mas hay un detaile que à mas de agradarme, conmovió mi alma. En una de las paredes, lisa y escueta, donde no se ve ni un cuadro ni un adorno, se destaca solemnemente un hermoso Crucifijo... La dulce imégen del Salvador no ha sido colocada en la alcoba del viejo novelista por la piadosa mano de una hija ni por la devoción de una madre ó de una esposa. Ha sido colocado alli por el mismo Galdós.

Y he recordado al ver ese Crucifijo, otro que figura en una de las novelas del escritor: en «Doña Pertecta».

Cuando Don Benito, jóven y lleno de audacia, halagado por los aplausos de la chusma progresista, escribió las págicas de «Dona Perfecta», estampó en ellas una sonrisa voltoriana, y tuvo un gesto de ironia ante el Crucifijo que aili figura. Hoy, viejo y ciego coloca con respetuoso amor, sobre la cabecera de su lecho la imagen del Crucificado... Tal vez rece ante El.

Mucho daño ha hecho la pluma de Galdós á la fé del pueblo español. Muchas sombras de duda ha esparcido con sus novelas y su teatro. Mas he aquí que al final de la jornada, el escritor ciego va á poner sobre su cabeza la imagen de Aquel que es luz del mundo.

¿Qué ha pasado en el almade Galdós? ¿Piensa hoy lo mismo que cuando escribió las páginas de «Cloria», «Doña Pertecta», «Electra» y «Nazarin».

Respetemos este secreto. Solo consignamos el hecho para que los extraviados admiradores de sus ducas y sus ironias, piensen un poco en el significativo aspecto de ese Crucifi. jo colocado en la alcoba del escritor viejo y

Muy largo ha sido el camino que ha tenido que recorrer el Crucifijo desde las páginas de Dona Perfecta hasta el lugar que hoy ocupa... Pero ya está ahi; y tiene los brazos abiertos, y la cabeza inclinada; está esperando, siempre esperando, siempre dispuesto à perdonar. .

Luis León.

Madrid 31 Enero 1914.

### DE INSTRUCCION PUBLICA

Se ha aprobado y se dan las gracias por Real orden á don Rodrigo Amador de los Ríos, por su Memoria en la visita de inspección hecha á los Archivos de Cádiz y Córdoba.

-Se autoriza á don Adrián Serrano, ayudante de talleres de la Escuela de Artes y Oficios, de Córdobs, para que pueda ampliar sus estudios en la de la Corte.

=Terminado el día 31 del pasado el plazo señalado para que los maestros y maestras de las escuelas nacionales remitieran à la Inspección provincial los estados de estadisticas y asistencia escolar, se previene á los que no hayan i could at cloved and three to the or at the and the attended to

cumplido este deber que, pasado el im prorrogable plazo de seis dias, incurrirán en la responsabilidad señalada por la superioridad.

INTERESES LOCALES

#### El Director General de Obras Públicas

En el expreso de Sevilla llegó anoche á Córdoba el Director Ganeral de Obras Públicas, don Abilio Calderóa. En la estación fué saludado por el Gobernador civil señor Maestre, Alcalde señor Enriquez Barrios, senador don Pedro López, ingeniero jefe de la Jefatura de esta provincis, don Ricardo Ayuso, ingeniero Director del Partano de Guadalmellato don Angel Gómez Díaz, ingenieros don Carlos Quero y don Diego Alvarez de los Corrales y ayudantes señores Osel, Vega y Muels.

El Alcalde interesó del señor Calderón, el pronto despacho del expediente de las obras que han de llevarse á cabo en la margen izquierda del Guadalquivir, explicándole los perjuicios que ocasionaria á la población si dicha obra no se lleva pronto à la práctica, pass las aguas cortarian por delante del Campo de la Verdad, dejando el puente sin ella. El señor Calderón le prometió su pronto despacho.

Don Padro López y el ingeniero senor Gómez Diaz, hablaron de lo poco que pueden activarse las obras del Pantano del Guadalmellato por falta de consignación y otras causas.

Llegada la hora de salid , subió al coche con el Director general el señor López Amigo, con objeto de continuar la conversación sobre dicho asunto y otras cuestiones de sumo interés para la población, yendo con el señor Calderón hasta el cruce con el mixto de Madrid, en que regresó á Córdoba.

### En el Gobierno civil

NOTE OF THE POST O

Ha si lo aprobado el reglamento de la Casa del Puoblo de Cabra.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha dispuesto le sean devueltas las 68 pesetes que constituyó en depósito don Antonio Luna González, como contratista de las obras de acopio y conservación de la carretera de la estación de Villa del Río á la de Andújar á Villanueva del Duque (trozo primero) y la de 73 pesetas à don Cristóbal Luque Llamas por la conservación del firme de la carretera de Villaviciosa á la estación de Alhondiguilla.

NAME OF THE OWNER OWNER. DE PERIODICOS

## La información de los pueblos

Un amigo mio, perio lista, maha dicho muchas veccs: ¿quiéres or er, que cuanto se escribe en los diarios, se lee? y yo, un poco excéptico me atravi á hacerle, en ciertaccasión, esta pregunta: ¿también la información posta!? y él, ingéauc, me dijo: pocos son, la vordad, los que fijan su atención en ella, hay quien crayén dola icútil, la desprecia.

Dasde el día que recibí esa contestación á mi preganta he leido con «amo re» la información de los pueblos y he de confesar que ni la encuentro inútil ni creo debe despreciarse.

La información «pueblerina» es el clamor, unas veces alegre, del pueblo que refleja su contir en lineas mal reducta das si se quiere pero ingéauss, francas, espontáneas, del agradecimiento á los favoras recibidos; otras vaces es la voz

triste, opace, moribuada que narra sus desventuras, pide protección, reclama justicia.

El mejor plebiscito, la mejor manera de saber el centir de la nación sería leer esas cuartillas que llegan al periódico y que en él aparecen en lugar humilde; . ellas nos traen el pensar del pueblo de donde vienen, son el pulso, son los latidos de la raza, de esa raza viril, safrida, abnegada, que no sabe clamar y que sufre en silencio el olvido en que le tienen les que debieran ser la voz de su sentir.

Se despreciará la información postal, se la creerá inútil, pero cuando nos trae notas trietes, cuando su voz es angustiosa, cuando refloja triatezas, las capitales que coquetonas se hallan entregadas á una vi la regalada y frivola se conmueven y los representantes de esos pueblos cuyos corresponsales alzan su voz algunas veces trivisles y hasta incorrectos, pero veraces, se mueven, se agitan, van á ellos para recoger sus aspiraciones y aplacar y mitigar los ayes de dolor y de angustia de sus representades, trasmitiendo á altas esforas justas quejas y legitimos anhelos.

Las blancas cuartillas de los corresponsales de los pueblos escritas sin aliños, sin arte, sin corrección muchas veces, contienen la alegria é el dolor del pueblo que siente, que sufre, que tra-

Y aun prescindiendo de estas consideraciones ¿sabéis por qué no encuentro inútil la información postal? porque ella, aunque os asombre, suele ser, á menu lo, la que induce á leer el periódico y á cogerle ley como los pueblerinos dicen. Empiezan por leer lo que á ellos rfacts, lo que de su pueblo dice y acaban por leer hasta el artículo de tondo, ¿y nó hemes convenido en que la prensa instruye? ¿y nó es ilustración lo que el pueblo necesita? pues si el periódico ilustra y por la información postal muchos lo leen no tengamos & ésta por inútil, ni clamemos porque en nuestros periódicos se dé detallada cuenta del vivir pueblerino ya que los Ingaraños por eso lo leen, por eso se ilustran.

Pau'ino Vanloo. CONCRETE BUT DES SECTION OF THE RESIDENCE OF THE PARTY OF

#### SONETO

Si exento de defecto el burro estaba, un comprador pregunta, y el gitano en redondo le afirma que está sano y, con elogios mil, al burro alaba.

Cuando del nuevo sol la luz brillaba, vino el amo del burro, muy temprano: con el chalan platica mano à mano y por llamarle falso, al fin, acaba. -Este burro està tuerto, repetia, y al decir que defecto no tenia; como un bellaco me mintió sin gracia. El gitano responde:-Con efecto: el ser la bestia tuerta, no es defecto; eso será, lo más, una desgracia. Ricardo Rochel.

#### GASA JUSK BARBA, BIJO TORIL, 1, 8 y 4

Precios de venta al público desde el 31 Enero hasta nueva cotázación.

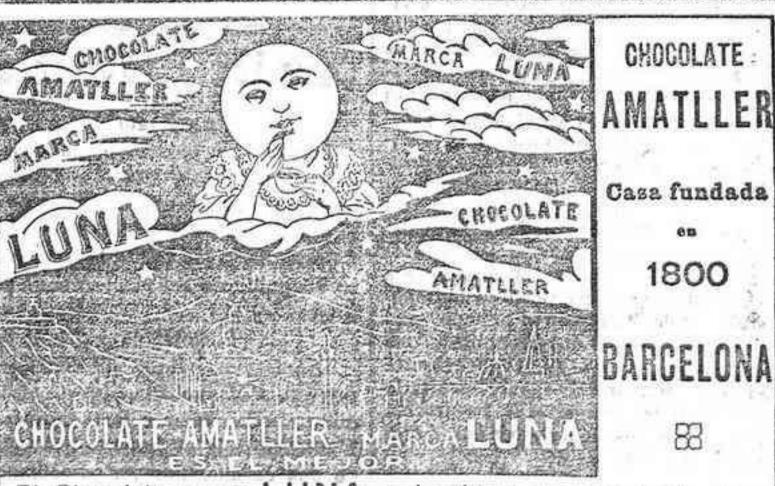
Carno de vaca con hueso, 200; idem mass sin husso, 4 2 72. Ternera con hueso, 4 2'70; idem ma-

as sin bnoso, 3 70.

Menores, 1.76.

Estos mismos precios rigen en las Sucursales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.

and mattern artists are assessed to a second and the



El Chocolate marca LUNA es la última creación de la casa AMATLLER, cuya clase se recomienda á las personas de más EXIGID LA MARCA LUNA. fino paladar.

Una entrevista

## Hablando con el Br. Benítez

Reproducimos á continuación, por conceptuarlo de interés, la visita que uno de los redactores de nuestro estimado colega de Málaga «La Defensa» ha hecho el Dr. Benitez de aquella capitel.

«Hemos visitado al Dr. Benitez; le hemos visitado porque nos obligaba una cortés correspondencia y porque lo demandaba al mismo tiempo el interés general; acaso el lector que no conozca al Doctor Benitez tome por hipérbole esto último que decimos: mas es lo cierto que no hay en ello ni un asomo de exegeración, ni una sospecha de lison ja. El Dr. Benit z es un prestigio científico, cuya reputación abonan éxitos resonantes y à la par que garantia para los enfermos, representa para Málaga un beneficio positivo, porque cuando ha residido entre nesotros la colonia invernal hase visto acrecida por el número de enfermos adinerados de toda España que venían en demanda de la ciencis del médico ilustre y á recibir la merced bienhechora de nuestro clima. Ved aqui explicado porqué deciamos que el interés general ha sido parte también á movernos á visitar al Dr. Benitez.

En la calle de Casapalma número 4, tione establecida su clínica y allá fuimos en su busca. Era la hora de la consulta y nos fué forzoso esperar y vimos salir unos tras otros á los enformos, iluminados los rostres con la luz risueña de la esperanza, fortalecidos con la confianza en el médico que ha de aligerarles de la carga abrumadora de su do-

lor. Al cabo entramos: el doctor amable, cortés nos recibe con una excusa que sinceramente rechazamos, saliendo al paso de su cortería con nuestra efusión, porque nos ha alegrado ver su casa llena de dolientes à los pocos dias de su estancia en Málaga. Y cuando le iniciamos el propósito de la interviú obtenemos una repulsa amable y cariñosa en la que late la modestia sincera del que vale. A la postre derivamos la conversación orientándola hacia nuestro fin; el doctor hable, nerotros le escuchamos con un silencio religioso, aventurando de vez en vez una pregunta, la obligade. Y así nos dice.

3 ... 3 Desde el año 1888 vengo dedicado al tratamiento de las enfermedades crónicas de los pulmones, y pocos años después, á las propissdel corazón. Mi constante arhelo ha sido procurar á los enfermos afectos de estos órganos, los ma yores beneficios terapénticos, y para ello, no he omitido gasto ni trabajo, habiendo ptilizado todos aquellos medios 6 procedimientos más encomiados por la ciencia y sustituidos unos por otros, á medida que los conocimientos cientificos se extienden y los progresos de la medicina muévense en un campo de acción más dilatado.

Ea la actualidad los tratamientos se han simplicado extraordinariamente, porque á las grandes y complicadas instalaciones de máquinas y aparatos, han sucedido procedimientos que simplemente requieren algún que otro pequeno instrumento, siendo mis predilectos los que han tenido por norma substraer al estómago de la acción medicamentosa, por causa de las alteraciones gástricas que á menudo determinan la presancia en el mismo de los agentes farmacológicos, unido à la dificultad de obtener una acción terapéntica fija, pues la absorción por el estómogo varia segun el estado de su mucosa, y de aqui, esa variabilidad do efectos terapéuticos con relación á las dosis absorvidas; por lo cual, salvo indicaciones determinadas, doy la preferencia à los tratamientos locales y à los directos vasculares.

Es indudable que á esta selección de tratamientos debo en parte, los resultades ex ercionales que con frecuencia obtengo, pues si bien no siempre el éxito ha coronado mis esfuerzos, sin embargo, dads la rebel lis y gravedad de los casos que á diario he tenido que combatir, puedo decir con satisfacción, que en muchos, esos resultados han superado á mis esperanzas.

El tratamiento de las enfermedades crónicas en gen ral y las de mi especialidad en particular tropieza con serias dificultades; toda enfermedad crónica está sestenida por un estado de atonía de los tejidos donde asienta la afección, y el estado atónico implica falta de vitelidad y de consiguiente, carencia de fuerz s reaccionales. La cronicidad es una especie de vejez y por ello se explica la rebeldia de todo padecimiento crónico, y la necesidad en que el práctico se encuentra de subagudizat la enfermedad, excitación que precisa efectuar cuando se persigue la desaparición del proceso merboso.

En el tratamiento de las enfermedades pula o ares, lo mismo bronquiales que bronco vesiculeres, á más de esa atonia de referencia, tenemos la imposibilidad de dar reposo al pulmón, porque dicho es, que una bronquitis, una bronco pneumonia, ú otra cualquier afección similar del órgano, resultaria más fácil de dominar si la respiración pudiéramos suspenderla por dos, 6 tres o custro horas.

Si, es general la creencia de que los padecimientos cardiacos son incurables; es cierto, que las enfermedades del corazón per le regular revisten determirada gravedad, pero entre esa creencia y la realidad existe mucha distancia.

Las enformedades del centro cardiaco afectan dos formas bien distintar, unas, las más frecuentes, son curables en crecido número, otras, las menos usuales, se logra compensarlas en muchos casos, es decir, se curan condicionalmente por periodos de tiempo indeterminados.

Los agentes terapéuticos de que en el dia disponemos gozan de acciones precians y eficaces, condiciones ventajosas que simplifican la indicación y favore cen al médico en su lucha contra la enfermedad; bien es verdad, que esa misma precisión y ese mismo poder terapéatico del medicamento utilizado, exigen el acierto y no consiente el error,

Si las enformedades del corazón fuesen tan graves como se dice, dada la frecuencia de ellas, la mortalidad seria ten grande, que la humanidad dejaria de existir.

Las afecciones cardiacas son más generales de lo que se supone; el corazón está ligado á todas las partes constitutivas del organismo, cualquier trastorno morboso de una de ellas se refleja en el centre circulatorie, y de consiguiente en todas las alteraciones de la economía, ya médicas ó quirúrgicas, toma el corazón una parte más ó menos activa, explicándose por lo tanto la frecuencia de sus modificaciones fisiológicas; shora bien, la mayor parte de las alteraciones cardiacas no se exteriorizan y esta generalidad del estado latente hace, que la mayoria pasen desapercibidas.

Dicho es; que la base fundamental de todo tratamiento estriba en el diagnóstico no es probable obtener benefi cios, ni puede instituirso un plan terapéntico acertado sinó va precedido de un buen diagnóstico; pretender cu rer una enfermedad sin conocerla es una verdadera insensatez. La tendencia de la Medicina moderna consiste en tratar los padecimientos por su causa y no por su efecto; las panaceas que pretendian curar todas las enfermedades en general ó las particulares de un sistema, pertenegen á la historia, y los tratamientos sintomáticos han quedado reducidos á casos de urgencia, por que la Medicina actual procura apartarse del empirismo; por eso los medios de investigación se multiplican, los procedimientos de observación se aquilatan, os instrumentos y aparat s se suceden y perfeccionan, todo con el mismo fin, todo para contribuir al esclarecimiento de los síntomas y persecución de signos, con objeto de conseguir la mayor precisión del diagnó ti-

Es más: no es suficiente que la enfermedad sea conocida y esté perfectamente clasificada, se hace necesario también conocer el organismo donde la afección radica, es indispensable escodriñar las condiciones individuales, les mismos padecimientos requieren tratamientos especiales, á veces distintos en esencia según la persona que los sufre, por ello el médico eminentemente práctico, el verdadero clínico trata enfermos y no enfermedades.

De buen grado hubiéramos interrogado al Doctor acerca de la palpitante cuestión mundial, nos referimos á la toberculosis pulmonar, pero dimos término á nuesta entrevista, por conceptuarla demasiado extensa, por no abrumarle; acaso en día no lejano podamos dar á la publicidad la autorizada opinión del Dr. Benitez sobre tan interesante punto.

### Boletín Religioso

Santo de mañana

Santa Agueda, vg. y mr. Jubileo circular

Mañana en el Convento del Corpus Christi. por una devota, por sus difuntos.

Esclavas.—Las señoras asociadas á la Vela del Santísimo Sacramento tendrán el día de retiro este mes el cinco, primer jueves, por la mañana á las nueve y media y por la tarde á las cinco.

Se reciben para hacer el retiro á las señoras que lo quieran hacer y no pertenezcan á la Vela.

Santa Marina. - Mañana y con licencia del Iltmo. Sr. Obispo de esta Diócesia estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo costeado por doña Carmen Mejías en sufragio por sus

Esta periódica se nublica con consura eclesiástica

### Crónica Provincial

#### Candidato

Por falta de espacio no publicamos hoy una carta de Santaella, en la que nos relatan la visita que ha hecho á dicha población el candidato á diputado á Córtes don Juan Calvo de León y Caro. La publicaremos en el número próximo.

#### Detenido

La guardia civil de La Victoria ha detenido á Manuel Pino (a) «Chaleco» que traté de estafar á la Compañía El Fénix Agricols el importe del seguro de una caballería mayor ya cobrado y que ignoraba el tal sujeto esta circunstancia.

El dia 30 del pasado Enero, en una carilla enclayada en el término de Ca-

bra, de Felipe López Pineda, robó varias prendas de ropa y alhajas de oro el preso fugado de aquella cárcel Domingo Ruiz Gaspar (a) «Rutio Tamajón», al cual persigue la guardia civil.

El diablo las dispara En los Moriles estaba examinando una pistola Browing la señora de don Manuel Torres y López, jefe de los liberales barrosistas, cuando se le disparó el arma, hiriendo á una hermana suya. El proyectil le penetró por el peche, incrustándose en la espina dorsal. Está muy grave.

### DE SOCIEDAD

De paso para su casa de Beas (Huelya) ha estado hoy en Córdoba nuestro comprovinciano D. Rafael Lucena Sán-

-Ayer tarde llegó de Baena el ex liputado provincial don Francisco Ruiz

Frias. -Ha sido nombrado presidente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, por muerte del marqués de Pidal, nuestro paisano don Angel Avi-

-Marché & Bornos (Cádiz) el Doctor Pérez Jiménez. Lamentamos de todas veras el motivo del viaje, que no es otro que encontrarse gravemente enferma en dicha población una de sus encantadoras hermanas, á la que deseamos pronto y completo alivio.

-De Villafranca ha llegado el jefe del partido conservador don Juan Felipe Pérez.

En el ejercicio escrito de las oposiciones á notarías que se celebran en Scvilla, nuestro comprovinciano D. Nicolás Alcalá obtuvo 127 puntos y ocupó el segundo lugar entre los diez opositores de ayer.

† En San Sebastián ha entregado su alma á Dios, anoche, después de recibir los Santos Sacramentos, D. Osrlos Ruiz del Portal y Martinez de la Vega, emparentado con D. Carlos Carbonell y otras respetables tamilias cordobesas, á las que enviamos nucsiro más sincero y sentido pésame.

### NOTAS DE HACI-NDA

8 Para mañana se ha hecho el señalamiento signiente: señor Depositario pagador, 7.376 75 pesetas; don Manuel Cano, 114 67; señores la Rosa y Posadillo, 5773; don Manuel Invernón, 30; don Luis Ramírez, 4.000; don José Rivere, 178, y don José de Toro, 9.

§ Por la Tesoreria de esta Delegación de Hacienda, será satisfecha la pensión de 1.250 pesetas, á doña Eladia Montero Gómez, y el retiro de 38'02 mensual, al guardia civil de Priego, don Ratael Aguilera Ibarra.

§ Se ha dispuesto le sean devueltas las 1.500 pesetas que ingresó para redimirse del servicio en filas, al recluta José Quintero A jons, de Puente Jenil.

#### Dinero barato

Presto por letras buenas firmas, dentro y fuera de la población. Desde 500 pesetas en adelante. Gran reserva. Dirigidse con sello á don Rafael Amado, Gutiérrez de los Ríos 29, duplicado, Córdoba.

#### Veredicto

En la causa instruida en el juzgado de Lucena por el delito de homicidio contra José Maria Góngora Faentes, el jurado dió esta tarde veredicto de inculpabilidad y la sala absolvió al procesado.

Administración principal de Correos

Por real decreto, fecha 5 de Enero último, se fija en 20 pesetas la indemnización que ha de abonar el Estado en caso de extravio, no ocasionado porfuerza mayor, de los objetos certificados en el servicio de Correos del interior del reino expedidos á partir del día primero del actual.

#### Pérdida

En el trayecto del Campo de la Merced á las minas de Cerro Muriano, por la carretera del Arroyo de Pedroche, se ha perdido un bulto conteniendo vestidos, abrigos, calzado, libros, cadena de reloj para señora con varios dijes, zarcillos y otros objetos. La persona que lo haya encontrado puede devolverlo á la Alcaldia de Cerro Muriano 6 á la casa en construcción Paseo de la Victoria, junto á la Bombilla, y se le gratificará si lo deses.

Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza á don Francisco Escobar Mármol, de Castro del Ric; don Antonio Laguna Ruiz, de Montilla; don Felipe Gómez Sánchez, de Peñarroya; don Luis Gómez Sirchez, de Puel lo Nuevo, y don Francisco Marquez Varo, de Montilla,

La Hermandad de los Dolores

Terminados todos los detalles precisos para la realización de los deseos de la Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores, es cosa segura que en la procesión del próximo Viernes Santo, dicha hermandad acompañará á su sagrada imagen, vistiendo la tradicional túnics, siendo muchos los hermanos quo las tienen hechas y otros se las estan confeccionando, según el modelo que obra en poder de la Junta. Este es de raso de algodón negro, con escudo y cordón.

Felicitamos á dicha hermandad por llevar á la práctica una idea que contribuirá á realzar el esplendor de tan religiozo acto.

#### Curado

En la Casa de Socorro lo fué anoche Juan Muñoz Castro, de una herida punzante en el vientre bajo y otra en el pecho, las cuales le fueron causadas en la Ribera por Manuel Cuñado Amiezo en reyerta habida entre ambos, siendo detenido el segundo y conducido el primero al Hospital de Agudos.

#### En la Audiencia

Juicios para mañans: Sección primers, Hinojosa del Duque, robo, contra Tomés Escribano Calderón. Defensor, el señor Ortega Contreras.

Sección segunda, Cabra, lesiones, contra Pedro Ariza Aguilera. Defensor, el Beñor Trillo.

#### Auxiliar

Se ha nombrado por concurso auxiliar de la sección de Letras de la Escuela Normal de Maestros de Córdoba á don Moisés Andrés López.

Archivero

Ha sido nombrado archivero de los Protocolos de Rute el notario don Eugenio Torres Riesgo.

#### Renuncia

Le ha sido admitida la renuncia de formar parte en el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á notarias en Sevilla al notario de Cabra don Ildefonso Urquia.

#### Bismuto soluble del Doctor EMA

Este medicamento ayuda la digestión, abre el apetito, y en virtud á su composición fosfatada, tonifica, cura la dispepsia, gastralgia (dolor de estómago), acedias, pirosis, nauseas, vómitos, estreñimiento, diarreas, dilatación del estómago, neurastenia gastro-hepáticas úlcera de estómago, etc., y es en manos del mélico un poderoso auxiliar en el tratamiento de todas las infecciones, tales como los trastornos digestivos de la dentición en los niños de pecho, en la fiebre tifoidea, cólera, vómito negro, fiebre infecciosa, diarrea de los paises cálidos y en general en todas aquellas afecciones en que hay precisión de mantener desinfectadas las vias digestivas.

#### Recluses

Se ha dispuesto el traslado de los presos José Dominguez Bajo, de la cárcel de Córdoba á Granade, y Diego Granados Granados de Córdoba á la de Alcalá de Henares.

#### A cobrar

Los peritos y testigos de las causas que se han visto en esta Audiencia durante el pasado mes de Enero, que no hayan cobrado sus dietas pueden presentarse en la secretaria de la misma donde se las abonarán.

#### El "Boletín Eclesiástico,,

Sumario del último número del «Boletín Eclesiástico del Olispado de Córdobs.s

Litterae apostolicae Pío PP. X. Societas «Ab oratione assidua pro Pontifice». Barcinone Instituta, erigitur in archisodalitatem cum facultate aggregandes ubique terrarum.-D. S. Congregatione S. Officii: Decretum Sodalitates promovendis invandisque eclesiasticis vocationibus constitutae spiritualibus gratis ditantur.- Elicto del Provisorato emplazando para prestar consejo paterno en un matrimonio.-Sentencia del juzgedo de primera instancia de Agniler de la Frontera sobre cumplimiento de memoria de misas.-Octava peregrinación á Tierra Santa .-Reforma del calendario perpétuo dicce-

#### Robo

La noche anterior le han sido robadas á la vecina de la calle del Zarco, número 3, María Sánchez Ramirez, de una carbonera situada en la calle Dormitorio de San Agustín, siete gallinas, tres pesetas en calderilla y varias prendas de ropa, ignorándose quienes sean los autores del robo.

### El Casino Conservador

A las doce de hoy ha celebrado este casino su junta general reglamenta-

Después de la lectura del acta de la anterior se leyó la memoria que ha sido una de las notas salientes. Se aprobaron las cuentas y se procedió á la elección de nueva junta.

Fueron elegidos para formarla los

señores siguiente: Presidentes honorarios: Exemos. Sres. D. Eduardo Dato, don José Sánchez-Guerra y don Pedro López Amigo. Presidente efectivo, don Antonio Pineda de las Infantas, reelegido; vicepresidentes, don Rafael Jiménez Amigo, y don Pedro Rubio Pardo, reelegidos; tesorero, Iltmo. Sr. Don Manuel González López, idem; vocales, don Enrique Fuentes Breñs, don Manuel Enriquez Barrios, don Alfonso Cárdenas Morillo y don Rafael Jurado, reelegidos; don Sebastián Criado Canales, don José Vargas Luna y don Francisco Doval de San Roman, elegidos: secretarios, don Ricardo Aguilar Catalán y don José Barcia Barbero.

Al terminar la sesión fueron obsequiados los concurrentes con licores, embutidos y dulcer.

#### Carterista detenido

El inspector jefe de la brigada móvil ha telegrafiado al señor director general de seguridad manifestando que en el tren rápido de Andalucía ha sido detenido el conocido carterista Angel Meléndez (a) «el Silverio», el cual ha sido puesto á disposición dol gobernador civil de Córdoba.

#### No es prófugo

La Comisión mixta de reclutamiento declara que Manuel Aguilera Rosales, de Baena, no ce profugo, sino que debe figurar en el alistamiento del año actual.

Encias resadas como el carmin y nacarado marfil en la dentadura, se tienen siempre, cepillándose con la Pasta Dentífrica Orive y enjuagandose con el más agradable Dentifrico Licor del Polo.

#### Imágenes del Pilar

Nos comunican de Zaragoza que el día 10 del actual mes de Febrero, es el señalado para la distribución de las 210 estátuas que la revista Anales del Pilar regals. Y que hasta ese mismo dia pueden pediree las participaciones que se deseen, dirigiéndose al Apartado 59 de la citada ciudad.

#### Peritos veterinarios

Servicios prestados por el cuerpo de inspectores veterinarios municipales de esta ciudad durante el mes de Enero. Matadero público. Han reconocido 428 reses mayores, 556 menores, 2200 cerdos, desecharon 21 mayores, y 5 menores. Han ordenado inutilizar dos reses mayores por tuberculosis, un cerdo por triquinosis, un cerdo por asfixia, dos pulmones y 63, higador. Estaciones sanitarias. Han reconocido 2.756 112 kilogramos de embutidos, 485 jamones y 1770 chivos. Ordenaron inutilizar cuatro kilos de ombutidos y dos chivos.

#### Taurina

El dia 29 del entrante Marzo se celebrará en Tolouse (Francia) una magnífica novillada, en la que se lidiarán seis bravos novillos-toros de la viuda de Murube, estando la muerte á cargo de los valientes novilleros Petreño, Manolete II y Alvarito de Córdoba, este último diestro ha sido recientemente contratado además para el 12 de Marzo en Marsella, el 26 de Abril en Zaragoza y otra sin fecha, el 19 de Mayo en Torrijos y el 30 de Julio en Calasparras (Murcia).

El domingo próximo se verificará en Jerez de la Frontera una novillada á beneficio de la viuda é hijos del infortunado matador de toros Jerezano, (que en paz descanse), lidiándose 6 toros de Bohorque, que morirán á manos de Mojino, Herrerin, Alvarito de Córdobs, Diaz Dominguez, Tello y Gaona II. Actuando de banderilleros los tres hermanos Gallos, Moreno de Algeoiras, Limeno, Pazos y Martín Vázquez.

### Con el número de hoy

acompañamos un prespecto del conocido medicamento «Elixir Callol», cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros lectores por ser de interés à las familias y á todas aquellas personas que padecen de neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general, siendo también muy útil en las convalecencias. Se vende en las principales farmacias y droguerías y en casa de los señores Fuentes Hermanos (Duque de Hornachuelos 10) y Unión Farmacéutica Cordobesa (Conde de Cárdenas 26).

#### EL ULTIMO DISCURSO DE MELLA Examen del nuevo derecho á la iguorancia religiosa

Lujosamente editado se ha recibido en esta Administración el último discurso pronunciado por el Exemo. Sr. D. Juan Vazquez Mella, obra de apología cristiana, quiza la más notable de tan insigne tradicionalista.

Recomendamos à nuestros amigos la difusión de tan excelente folleto como la más útil de las propagandas católicas.

De venta en la Administración de EL DE-FENSOR al precio de 1'25 pesetas el ejemplar.

#### SUBASTA

El día 8 de Febrero á las doce del día se subastarán en la calle de la Encarnación número 9, dos encinas, treinta y cuatro encinetas y setenta y uno chaparros del cortijo de Casas-Nuevas, donde pueden verse.

# El Fénix Agricola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES Capital social suscripto. . . . . . . . 1.000.000 de pesetas Capital desembolsado . . . . . . . . 300.000

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 84, MADRID

Opera los ramos siguientes Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosceba.-Seguro contra el robo, hurto y extravio del ganado.

Esta Bociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros. OFICINAS: Plaza de Cánovas. Inspección general en ésta. Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaria general de Soguros de 50 de Marzo de 1909.

# conferencias telefònicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 4 (16). En el cierre oficial de Bolsa el 4 por

100 interior se cotizé à 79'85.—El 5 por 100 amortizable, á 100.-Cédulas hipotecarias, á 97'00.—Las acciones del Banco de Españz, á 448 50.—Las de la Tabacalera, á 289 00.—Banco Español de Crédito, à 114'00.-Los francos, à 6'25.-Las libras esterlinas, & 26'76.

### Politica

Madrid 4 (tres tarde) Madrid 4 (seis tarde)

Al entrar en Consejo

A las once de la mañana comenzó el Consejo de ministros en Gobernación. El primero en llegar fué el señor Dato. (El señor Sánchez Guerra estaba en su despacho desde primera hora.)

Los periodistas preguntaron al Presidente si en el Censejo do hoy se trataría de la disolución del Senado y del decreto de Convocatoria de Cortes.

-Si, si, ya veremos, contestó. En el Consejo no se tratará de Ma-

rruscos. El ministro de Estado no asistirá por encontrarse enfermo.

En el Consejo sólo trataremos cuestiones de tramite y espero que se termine para las doce y media, hora en que tengo citados á los presidentes de las Diputaciones catalanas que han venido á visitarme.

El Consejo, más que nade, será preparatorio de la firma que yo llevaré al Rey cuando éste regrese à Sevillz de Donana.

En cuanto á la combinación de los altos cargos eclesiásticos, no se halla terminada como algunos periódicos han

dado á entender. El ministro de Marina llegó después y dijo que no llevaba nada al Consejo. Añadió que ya había hablado con el excomandante del «Carlos V» señor

Oristelly. Llegó luego el señor Bergamín, quien dijo llevaba al Consejo la distribución de fondos del crédito para el turismo,

y un expediente de un crédito para que asista España á la Exposición del turismo que se proyecta celebrar en Londres. El marqués de Vadillo llevaba á la

resolución del Consejo varios expedientes de indultos leves. El ministro de Fomento expedientes

para la adquisición de cuatro gruas con destino al puerto de Cadiz.

El ministro de Hacienda dijo que no llevaba al Consejo ningún proyecto. Iba tan solo de oyente, pero si le invitaran á hablar hablaria.

Hay crisis?

En los circulos políticos se afirmaba esta tarde que el ministro de Hacienda se hallaba sumamente disgustado y que acaso originaria una crisis parcial.

El ministro ha estado enfermo sin asistir á su despacho y la única noticia que de su enfermedad se ha tenido fueron unas palabras que ayer pronunció el señor Sánchez-Guerra afirmando que ya estaba mejor el ministro de Hacienda.

Esos antecedentes se han unido á la frase pronunciada por el señor Bugallal diciendo que no llevaba nada al Consejo, pero que si le invitaban á hablar hablaría, y han deducido que sub-

siste el disgusto. Hay quien cree que éste obedece à rezamientos con el señor Sánchez Guerra, que es opuesto á que un director general de Hacienda se presente diputado por determinado distrito, opinando Bugallal de modo contrario.

Nota oficiosa

(c) Ministerio de Cultura 2007

A la una y cuarto terminó el Conse- jico.

jo de ministros y el señor Sánchez Guerra fué el encargado de facilitar á la prensa nota oficiosa del mismo.

Las Cortes

Dice la nota oficiosa que en el Cousejo se acordó convocar elecciones generales y publicar el decreto de disolución de la parte electiva del Sonado.

El acuerdo ha sido que las elecciones de diputados á Cortes se verifiquen el dia 8 de Marzo y las de senadores el 15 de dicho mes.

Por consigniente, la aplicación del tan apetecido artículo 29 se verificará el dia 1.º de Marzo.

El gobierno se presentará á las Cortes el día dos de Abril, jueves de la semana de Pasión. Como es natural el Parlamentono quedará constituido hasta después de Páscua de Resurrecciór.

El decreto de disolución de la parte electiva del Senado se someterá á la fir ma del Rey oportunamente y aparecerá en la «Gaceta» en la fecha necegaria.

Lo de Méjico

Como el marqués de Lema no ha asistido al Consejo el señor Dato fué quien dió á sus compañeros noticias de Méjico y de las gestiones que ha realizado el ministro de Estado cerca del embajador de los Estados Unidos por si resultase ex eta la noticia que publican algunos periódicos de que en la república mej cana peligra la vida de algunos españoles.

El embajador de España en Méjico ha hecho ya cuanto podía hacer en favor de la colonia española.

El ministro de Marina habló del mismo asunto, refiriendo la conversación que había tenido con el comandante del «Carlos V».

Más del Consejo

El marqués del Vadillo informó favorabiemente como dijo á la entrada la resolución de varios expedientes de indulto de penas leves.

El señor Ugarte llevó otro expediente para que se le autorizara para adquirir sin las formalidades de subasta cuatro gruss con destino al puerto de Cá-

El señor Bugallal llamó la atención del Consejo sobre los gastos especiales de conservación de carreteras y explicó ampliamente lo que se había hecho en este particular y su resolución, á la cual había precedido el informe del Consejo de Estado en pleno.

El señor Bergamin habló de la distribución de fondos hechos per la Comisaria regia del turismo.

Gratitud

Los presidentes de las Diputaciones catalanas han visitado hoy á los señores Dato y Sánchez Guerra para mostrarles su reconocimiento por el decreto de las mancomunidades.

Además les entregaron un plebiscito de todos los Ayuntamientos de Cataluña relativo á las mancomunidades.

La mayoría de los Ayantamientos han votado en pro de las mancomunidades, y en el álbum figuran en ese sentido el 95 por 100 de los Ayuntamien-

Dichos señores salieron muy bien impresionados de la entrevista.

Piensan marchar en breve á Sevilla á expresar al Rey igualmente su gratitud

por haber sancionado el decreto. Obispo para Barcelona?

En determinados centros se decía hoy que el gobierno presentaria para el Obispado de Barcelona al Iltmo. Sr. D. Enrique Reig y Casanova, auditor de la

Armas

Las potencias han acordado levantar la prohibición de enviar armas á Mé-

La Corte en Sevilla

Dice Date

El señor Dato, hablando hoy con los periodistas dijo que el Rey estaba encantado de su estancia en Andalucia.

Comentarios

Sevilla.-Se hacen muchos comentarios sobre el expediente que se está instruyendo por indicación del monarca en el asunto de las carreteras.

De ayer

Onans.-En la caceria de ayer el Rey mató cuatro jabalies y dos venados. Los demás cazadores materon hasta el total de 19 piezas mayores.

A las nueve de la noche llegó en una lancha automóvil la correspondencia

para el Rey. Notas de hoy

Ofiana.-El Rey se levantó á las siete y media. Se desayunó á las ocho y enseguida marchó con los demás á proseguir la cacería de jabalies, venados y gamos.

Hoy hace viento faerte y está nublado. El guarda mayor no puede asistir á la cacería porque ayer sufrió un enfriamiento y hoy se halla en cama con grippe.

Lo primero que ha tirado hoy el Rey ha sido un ciervo, que resultó mal he-

Los cazadores almuerzan hoy en el campo y al anochecer regresarán á la Marismilla,

Dato dice

Al entrar en Consejo dijo hoy el senor Dato que en el Consejo no se trataria de cuestiones de Marruecos.

Echagüe dice

El Conde del Serrallo dijo á los periodistas al entrar en Consejo que en el reconccimiento que ayer verificaron nuestras tropas en Tetuán, no tuvimos bajar.

Reconocimiento

El general Marina comunica desde Tetuán que ayer de mañana ordenó al general Primo de Rivers, que realizada un reconocimiento por Malalien en el mismo sitio donde se verificó el combate del domingo.

Enseguida el general Primo de Rivera organizó una columna con su brigade, un batal'on del Regimiento del Rey y baterizs de ertilleria.

A poco de salir se presentó el enemigo al que dispersó la artillería que no cesó de hacer disparos hasta que nuestras fuerzas se retiraron por la tarde al campamento sin haber tenido dovedad.

Martinez Campos El teniente don Arsenio Martínez Campos gravemente herido el día uno, estaba hoy algo mejor. Sus padres los duques de la Seo de Urgel que al saber había sido herido se pusieron en camino inmediatamente, no se separan de

su lado. Dichos aristócratas se hospe-

dan en el Consulado de España. 200 bajas

El general Marina ha recibido noticias del campo moro en las que se afirma que en el combate del primero de Febrero tuvieron los moros doscientas

Lluvia

El día de hoy en Tetuán es lluvioso. Sin novedad

L s comandantes generales de Cents, Melilla y Larache comunican que no hay novedad en sus respectivos terri-

Escuadra

El general Jordana telegrafía diciendo que llegó á Melilla la cuarta división de la escuadra británica, mandada por el vicesimirante Charles Brige. Enseguida fué á saludar al almirante el ayudante de Marina. Por lo avanzado de la hora no han podido hacerse las visitas oficiales ni las salvas de ordenanza. Anuncia que éstas se harían esta mañana á las ocho y las visitas hoy á primera hora, yendo con el general Jordana sus ayudantes y los comandantes del crucero «Río de la Plata» y canonero «Lauria».

En la visita que hagan los jefes y oficiales de la escuadra inglesa, después de visitar la plaza se les obsequiará con una gira á Zeluán y Zaio, almorzando en esta última posición.

Convoy tiroteado

Tanger.-Al regresar á Tanger un convoy de Cuesta Colorada fué atacado por los moros en la zona internacional.

El convoy era escoltado por soldados de la policia sherifiana que repelieron la agresión á tiros. Acudió el tabor extraurbano de Tanger y los moros montañeses huyeron. Resultó muerto un moro de los que protegian el convoy.

Miscelánea

Sanidad militar

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden autorizando á los médicos provisionales para tomar parte en el Concurso de oposiciones à ingreso en la Academia médico-militar, cuyos ejercicios darán principio el 10 del corriente.

Funerales

Esta mañana se han celebrado en la parroquia castrense del Buen Succeso solemnes funerales en sufragio del alma del teniente don Máximo Ramos, aviador que murió en Cuatro Vientos hace pocos dias.

Celebró el Santo Sacrificio de la Mi-Ba el capellán del 14 tercio de la guardia civil y después entonó un responso el Obispo de Sión.

Asistió al acto numeroso público presidiendo el Marqués de Mesa de Aste, en representación del infante don Car los, el general Luque, el capitán general de Madrid don Julio Domingo Bazán y representantes de la familia.

Asistieron los generales Buruaga, Feliú y otros, comisiones de todos los enerpos de la guaraición y todos los jefes y oficiales de la guardia civil francos de servicio.

Por el Aeroclub asistió sa presidente el Sr. García Prieto y también asistió el director de la Escuela civil de Aviación.

Naufragio

Tanger.-Ha z zobrado un bote del crucero «Extremadura». So salvaron seis merineros y dos perecieron shoga-

Mencheta.

Noticias militares

Concurso. - Se ha dispuesto por circular que los regimientos de caballería celebren anualmente concursos de tiro entre los caballos y soldados, opción á premios, que consistirán, el primero en una medalla de plata sobredorada que Hevará en el anverso el emblema del regimiento y en el reverso dos carabinas cruzadas, la cual se usará encima del uniforme, percibiendo además el soldado ó clase que lo ganara la cantidad de 25 pesetas, un mes de permiso y tres meses sin prestar más servicio que el de armas que le corresponda, y para el concurs : de tiro de los escuadrones que realizarán los capitanes entre los de su mando se concederá á los tiradores de primera clase un distintivo llamado escudo de tirador, adoptando éste la forma de dos carabinas ruzadas y enlazadas por una corona de laurel y además los seis premios siguientos, primero un diploma que exprese el motivo de su posesión, quince dias de permiso, un mes rebajado de servicio mecánico y quince pasetas. El seguado, en otro diploma análogo al anterior, diez días de permiso y diez pesetas; el tercero, diploma, ocho dias y cinco pesetas, y los clasificados en cuarto, quinto y sexto lugar se les entregará 250 pesetas y ocho dias sia prestar más servicio que el de ar-

Clinica.—Se ha encargado de la cli-

nica del Hospital militar, el médico don Florencio Villa Pérez.

Cruz.-Le ha sido concedida la cruz de la Real Orden de San Hermenegildo, al primer teniente del Regimiento Lanceros de Sagunto don José Pereira.

Arriendo de Arbitrios sobre Carnes de Córdoba

ANUNCIO

Acordados por la Junta nombrada al efecto los tipos que han de servir de base para los conciertos del Extrarradio de este término municipal, se invita por medio del presente à los colonos, dueños de casas de labor y en general à todos los vecinos del extrarradio, para que concurran à celebrar sus respectivos conciertos en las Oficinas del Arriendo, calle García Lovera, núm. 5, dosde el día 1.º al 28 del actual; transcurrido que sea dicho plazo, incurrirán los que no lo hayan verificado en el recargo que la ley determina.

Córdoba 1.º de Febrero de 1914.-El Administrador, P. O., Joaquín Vega.

Importante

En casa de los Sres. Car-

bonell y C.a., Angel Saavedra, 13, se vende Maiz Plata, buena clase, á ptas. 18'50 los cien kilos spw. Cádiz y Sevilla, á 20'00 spw. Córdoba. Envase comprendido.

Cebada rusa, muy granada, á 29 rles. fanega sjw. Sevilla y á 31 s[w. Córdoba, con saco.

A los compradores de Córdoba se le servirà à domicilio.

Naranjas

Dulces y agrice, propies para la exportación, de excelente tamaño y calidad, del Monasterio de San Jerónimo en Córdoba.

Para tratar de ellas en el Paseo del Gran Capitán, 18, Córdoba.

Leche de vaca superior

Procedente del Monasterio de San Jerónimo á 50 céntimos el litro. Precio especial de 10 litros en adelante.

Se reciben órdenes en el Paseo del Gran Ospitán, 18, porteria.

ARRENDAMIENTO

Hasta el 15 de Febrero actual se reciben proposiciones de arriendo de la finca del término de Ecija llamada «El Molino del Boticario, propiedad del Excmo. Sr. Duque de

El minimum de renta es de 3.000 pesetas Contiene 210'50 aranzadas de olivar y case-

rio-molino de una viga y demás artefactos. Para más antecedentes pueden dirigirse á don Honorio de Cisneros, en Puente Jenil. 3-2

Probad los chocolates que elabora

HIPOLITO CABRERA

ALFAREROS, 11 .- FOZOBLANGO. Unica fábrica de chocolate donde tie-

Imprenta cal Defensors, Ambresic Moraics 6

ne entrada libre el público. Fijense en este detalle.

EL SEÑOR

Ha fallecido en San Sebastián (Guipúzcoa) EL DIA 3 DEL CORRIENTE, A LAS 9 DE LA NOCHE, DESIUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Su viuda, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos y demás parientes participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan lo encomienden á Dies Nuestro Señor y á la Santieima Virgen.

> CCTAVO ANIVERSARIO EL ILTMO. SEÑOR

Conde de Cañete de las Torres Palleció en la ciudad de Bujalance el día 6 de Febrero de 1906

D. E. P.

Todas las misas que se celebren el día 6 del actual, on la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, como igualmente las que se digan en las parroquias de la Asunción y San Francisco, de Bojalance, se aplicarán por el eterno descanso del referido ilustrísimo señor.

Su viuda, hijos é hijos políticos, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en las oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUES DE BOIL, 2.- CÓRDOBA

## Gran Fundición de Campanas

### de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPANA

Metondición de campa as solas, con los mismos metales, farma y socido que nates toyieren, at ant lo decens.

Se construyes carrillones de 8 por 11 y más campasas, completamente á tozo mu-

Las exmperes fondidas boy es acta antigua casa, produces un socido paro y de gran majestuosided, y se oyuz á doble distancia que las fundidas por otras ozzas.

No confundam esta antiqua casa con otres que dicen perioneces à alla, pues spesse que ofreces grandes primores, en precios nucca llegas à las fundidas por esta casa y son descotnomas en los trazos, ez si scaido y material que emplesa.

Esta cara ofrece grander facilidades pais si pago a plazos, gaesatia por quisca aflor, transportes de ferrocerrit en toda España, cor de quenta y riesgo de la casa

Pidesa presupuesto al Director de los Tellezes de Carebarche: Bajo, Madrid. Titules expedidos per les Encores. Cabildes Catedrales de nembramiento, fordidor de los mismos, de Córdoba, Cádiz, Málaga, Toledo, y recomendada por los Prelados á los párroces y sucargados de iglecias de sus respectivas Diócesia.

CHARLEST TORRESTED FIRE TO

MERSON TICE

# FOMERTO REBICOLA DE ABDALUCIA

### Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario y Sindical

Constituída conforme á la ley vigente de Asociaciones, en 19 de Octubre de 1913

DOMICILIO PROVISIONAL: JULIO BURELL, 7. CORDOBA Capital cooperativo de fundación . . . . . 96.500 pesetas. Idem enserito hasta el 19 del corriente. 104.750

Esta Sociedad es un poderoso instrumento de ci édito que pueden utilizar todos les agricultores y ganaderos para desarro lar y fomentar sus cultives é industrias.

No tiene por objeto el comercio ni el lucro. Sus locios llevan la direc ción suprema de la Sociedad y realizan individualmente sus operaciones de préstamo, compre, venta y seguro, según les acuerdos adoptados por elles mismos, en sus Juntas generales.

Los premies de las compras, ventas y seguros son abonados totalmente á los respectivos interesados, ingresándolos en sus Cuentas de Ahorros.

Los socios que se propongan participar de las operaciones sindicales, cuya apertura se acordará en la Junta General del día 15 de Febrero proximo, deben ir preparando la constitución de sus respectivos Grupos Sindicales.

Estatutos sociales y toda clase de antecedentes, pidanse á la Dirección General, Julio Burell 7, Córdoba.

### El robusto automóvil inglés

### 

es el mi jor del mundo, po que lo demostró garando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado e' pasado año Tiene adjudicades les "records, de velocidad del mundo entero. Un doce caballos SUNBEAM, que hace más de cien kilómetros por hora, basta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H. P.

El día 1.º de Octubre alcanzó en Bork auds la victoria más sensa-

cional que registra la Historia, recorriendo

#### 1800 kilómetres en dece horse,

ó sea á 150 kilómet os por hora de media,

## BATIENDO TODOS I OS "RECORDS, DEL MUNDO ENTERO

sin parer su motor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado,

so e resistieror. A lo sume, dos horas a esa marcha.

El cache SUNBEAM es el que premete ser vendido en mayor escala por ser el que reune exagera damente las dos condiciones pedidas hoy, 65-2 resista cia v rapidez, con poco i úmero de caballos de fuerza. El 12 H. P. SUNBEAM es el tipo ideal para turismo.

Se so'icita un buen agente para esta provincia Automóviles "Sunbaam. Calle de Récoletos, L.-MADRID



PASTILLAS

1.º mares: Chonolate de la Trapa. 400 gramos 14, 16 y 24 2.ª marca: Chocolate de familia. 460 B. maron: Choochate economico: 850

1'25, 1'50, 1'75, 2 7 2'50 1'50, 1'75, 2 y 9'50

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químico Municipal de Madrid Pampiona y San Sebastián.-Cajitas de meriendas de S pesatas, con 64 raciones. Descuento desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima, se fabrica con canela, sin alla y 4 la vainilla. No se carga nunea el embalaje. Se hace toda alake encargo desde 50 paquetes. Al detall. Se hallan únicamente de venta,



Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convelecencia, embaraso, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatisme, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es finica. Farmacias y Droguerías

### Espectáculos

GRAN CIND

Función por secciones

Todas las noches escogidos números de varietés.

Ha los intermedios se proyestarán policalan de gran novedad de la care Pathé Freres. Presion: Sills preferente 0'60 posetas.-Si-Hade preferensis, 0'50.—Entenda general, 0'20

> GRAN CAFE DE COLON Cinematógrafo por el consumo

Todos los días á las ocho nuevas proyecciones cinematográficas de preciosas películas con aparato último modelo Pathá.

### Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas ve-

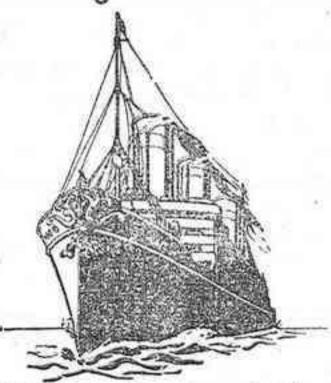
rificadas hoy. RE VEINTICUATED HOBAS Temperatura máxima al 20 80 sol y al zire libre. . . Id. Id. A la sembra y al aire 16 80 libre. . . . . . . . Id. mínima á la sombra y 6 60 al aire libre. . . . . Id. media á la sombra y al 11 70 aire libre . . . . . . 10 20 Oscilación. . . . . . . Agua de lluvia en milími." 0 00 Agua evaporada en milim.º 3 60 OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑAMA Altura barom." es mm. á 0° 8 20 Temperatu z 2 la sombra. Id. de termémetro hume-6 40 decido . . . . . . . 6 30 Tensión de vapor . . . . Humedad relativa. . . . 77 50 Estado del cielo . . Casi despj.º Dirección del viento . . . E.

Fuerza. . . . . . Ventolina Velocidad en kilómetros . 161 30 Córdoba 4 de Febrero de 1914.-El catedrático de física, Rafael Vásques.

Continental Es la mejor máquina de escribir de cuantas compiten en el mercado.

Representante en Córdoba: A. Morales Imprenta «La Verdad».

### Hamburg-Amerika-Linie



Salidas de Vapores Correos de gran tonelaje para

Cuba y México Los 30 de cada mes, desde Málaga:

PRECIOS EN PRIMERA

Málaga á Habana, Ptas. 525. Málaga á puertos mejicanos. Ptas. 575. Incluidos todos los impuestos.

Estos vapores admiten también pasajeros de 3." á Ptas. 205, á Habana; y Ptas. 226, á puertos mejicanos.

Para más informes y prospectos, á los senores Baquera, Kusche y Martin .-- - Cortina del Muelle, 71.-Málaga.

#### Apuntes para la historia de la Casa de Cabrera

### José María Rey

De venta: Libreria de la calle San Fernando

y (La Providencia), Gondomar 7. 

La Margarita Escendida. - Narración de la vida de la M. R. Madre Sor Jacinta Maria Teresa de Insús Romero Balmaseda Palomeque y Gómes Bravo. Precio una

peseta. De venta en esta Administración.

#### Madsica

En el antiguo y acreditado Almacén de pianos é instrumentos de Hijo de Sánchez Gama, calle Claudio Marcelo, 5, se vende por exceso de existencia todas las obras de estudio á menos de su valor, así como también todas las demás obras de Ediciones Nacionales y Extranje-TAS.

Para fuera de Córdoba se remite libre de franqueo.

#### A. Reyes Moreno

Agente de Publicidad en periodicos de provincias. Abada5, primero. - MADRID -

El Defensor se vende en Madrid en el kiosco del Debate, calle de Alcala, frente a las Oalatrava

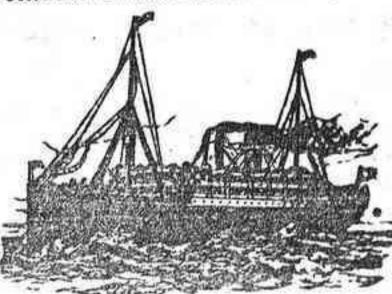
### THE REPORT OF THE PARTY OF THE

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis. Lo fuman á disrio los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta Depositario en Córdoba: Dostor Marin, Gondomar, número 4, Farmacia

## Juan Carrara ó Hijos Agencia de Vapores Trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Próximas salidas (salvo modificación)



Para Santos y Buenos Aires

Saldrá el día 23 de Febrero el magnifico paquete,

Saldrá el día 1.º de Marzo el espéndido paquete, GARIBALDI

### Saldrá el día 29 de Marze, el magnifico paquete,

### Saldrá el día 31 de Marzo el espiéndido priquete,

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino tedo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis - Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.-Puede reservarse la cabida con anticipación dirigiéndosenos por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, acúdase á

JUAN CARRARA E HIJOS, Agentes, calle Real -GIBRALTAR

## 99 La Estrolla99

Sociedad Anónima de Seguros DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas Seguros de incendios — Seguros marítimos Seguros sobre la vida - Seguros de paquetes por terrocarril

Banqueros: Banco de Gijón. — Banco de Oviedo Banco Hispano-Americano. — Banco Español del Rio de la Plata «La Estrella» tiene hecho el depósito que previene la Ley Sub-director en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA Representantes en todas las capitales y puebles importantes de España.

## Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» TRABAJA ESTE RAMO A PRIMAS MUY REDUCIDAS y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERNIAS

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 80, CÓRDORA

# community to the state of the community of the state of the community of the state of the state

## Supositorios "VICTORIA,,

a la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS «VICTORIA» constituyen al medio más práctico y sacas para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como al extrefimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción rácil. - 2.ª Contasto pertesto con las paredes intestinales, -8. Derretimiento completo. -4.º Acción icamótica y descongestra y estimulación de la contradistilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación .-5." La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2.

# para envolver

periódice so vende por arrobse y por kilos. Ambrosio Morales, número 6 mm

En la admon, de esta

